



IV TRAIL TRINCHERAS XYZ

REGLAMENTO 2024

Sumario

1	Presentación	2
2	Aceptación del reglamento.....	2
3	Fecha y lugar	2
4	Distancias, recorrido y horarios	2
5	Condiciones de participación	3
5.1	Modalidad Joellette	3
6	Condiciones de la prueba	3
6.1	Desarrollo de la carreras	4
6.2	Tiempo máximo autorizado y barreras de cierre	4
6.3	Puestos de control / avituallamientos.....	5
6.4	Balizaje.....	9
6.5	Abandono y retorno a la salida	9
6.6	Material	9
7	Responsabilidades y medidas de seguridad	9
8	Inscripción.....	10
8.1	Precio de la inscripción	10
8.2	Anulación de una inscripción.....	11
8.3	Entrega de dorsales	11
8.4	Número de participantes	11
9	Cancelación de la prueba	12
10	Cronometraje y tiempos	12
11	Clasificaciones y recompensas.....	12
12	Guardarropa y otros servicios	12
12.1	Duchas.....	13
13	Reclamaciones	13
14	Derechos de imagen	13
15	Medidas medioambientales.....	13
16	Protección de datos	13
17	Contacto	14

1 Presentación

TRINCHERAS XYZ, es el nombre real de la línea de trincheras de la guerra civil que va desde Almenara (Castellón) a Santa Cruz de Moya (Cuenca) y por eso hemos querido dar así su nombre al evento.

La prueba discurre en su mayor parte por las TRINCHERAS XYZ, senderos y pistas de montaña. Tiene carácter COMPETITIVO con control de tiempos, clasificaciones y trofeos en distintas categorías. Toda la información de estas pruebas puede encontrarse en este reglamento, en la página de Facebook, Instagram, y página web: www.trailtrincherasxyz.es.

2 Aceptación del reglamento

Todos los participantes en el momento de realizar la inscripción aceptan y se someten al reglamento de la carrera con el deber de conocerlo y cumplirlo en todo momento y declaran que: todos los datos incluidos en la inscripción son verdaderos; certifican estar en buen estado de forma y que se encuentran en condiciones óptimas para participar en el IV TRAIL TRINCHERAS XYZ.

La edad mínima para participar es de 16 años. Para personas entre 16 y 18 años en el momento de la prueba se requerirá una autorización por escrito de sus representantes legales o tutores y son estos quienes entienden y aceptan las condiciones del reglamento.

La ORGANIZACIÓN se reserva el derecho de modificar esta normativa si la meteorología, la normativa sanitaria vigente en el momento de la carrera u otras causas imprevistas así lo aconsejan. Las modificaciones serán comunicadas a los participantes por los medios estipulados, Web, RRSS, email, o en los momentos previos a la salida.

3 Fecha y lugar

El **domingo 22 de Diciembre de 2024**, tendrá lugar la 4ª Edición del TRAIL TRINCHERAS XYZ, con tres distancias y organizado por el club, **CLUB DEPORTIVO CHAFAALIAGAS** de Jérica, en Jérica (Castellón), en colaboración con el Ayuntamiento de dicha localidad.

4 Distancias, recorrido y horarios

El evento se dividirá en tres recorridos con las siguientes características aproximadas.

- RECORRIDO X: 12 km con 600 m de desnivel positivo. Salida 10:00.
- RECORRIDO Y: 19 km con 800 m de desnivel positivo. Salida 9:30.
- RECORRIDO Z: 28 km con 1200 m de desnivel positivo. Salida 9:00.

El recorrido Y y el recorrido Z tienen categoría UTMB INDEX 20K M

La salida se realizará desde la plaza de la Libertad en Jérica, lugar donde se ubica la meta.

Los protocolos tanto de salidas, participación, transcurso y llegada, estarán regulados por las normativas oficiales marcadas por las autoridades vigentes en el momento de celebración de la prueba.

5 Condiciones de participación

Para participar es indispensable:

- Ser plenamente consciente de la longitud, del desnivel y del tipo de terreno por el cual se desarrolla la prueba. Consecuentemente, estar preparado física y psíquicamente para afrontarla.
- Tener experiencia real en montaña que nos permita administrar los problemas inducidos por este tipo de pruebas. Saber afrontar sin ayuda exterior condiciones climáticas adversas debido a la altitud, viento, frío, niebla, lluvia o nieve.
- Saber gestionar, aunque se esté aislado, los problemas físicos o mentales que se desprenden de un gran cansancio, los problemas digestivos, los dolores musculares o articulares, las pequeñas heridas, etcétera.
- Ser plenamente consciente que el papel de la ORGANIZACIÓN no es el de ayudar a un participante para administrar sus problemas, y por tanto, se desprende que de tal actividad en montaña, la seguridad depende de la capacidad del participante a adaptarse a los problemas encontrados o previsibles.
- Conocer y aceptar las condiciones de este reglamento.

5.1 Modalidad Joellette

Para esta modalidad no se dispone de un reglamento específico, los participantes y equipos tratarán la inscripción directamente con dirección de carrera.

En cualquier caso esta modalidad sólo participará en el RECORRIDO X

6 Condiciones de la prueba

La semiautónoma en esta prueba, la hemos definido como la capacidad para ser autónomo entre dos puntos de avituallamiento, tanto en el aspecto alimentario, indumentario y de seguridad, permitiendo sobre todo adaptarse a los problemas encontrados o imprevisibles (mal tiempo, problemas físicos, etcétera). Este principio implica en particular las siguientes reglas:

- Cada participante debe tener con él y transportar durante la totalidad de la prueba su material.
- Los Avituallamientos (AV) están aprovisionados de bebidas y alimentos a consumir in situ. El participante procurará disponer, a la salida de cada punto de avituallamiento, la cantidad de líquido y de alimentos necesarios para llegar al puesto siguiente.



REGLAMENTO 2024-V002

- La asistencia personal está permitida exclusivamente en los AV, en las zonas específicamente reservadas a este uso (50 metros antes y después) o bajo la apreciación del responsable de cada AV. Esta asistencia está permitida a una sola persona.
- Está prohibido ser acompañado o asistido por una persona sin dorsal, fuera de las zonas de tolerancia claramente señaladas en los AV (50 metros).

No se entregarán vasos en los avituallamientos, cada participante debe llevar su propio recipiente.

6.1 Desarrollo de las carreras

El circuito estará completamente cerrado al tráfico y los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán designados por la ORGANIZACIÓN debidamente autorizados e identificados.

Durante el desarrollo de la prueba serán descalificados los participantes que:

- No atiendan a las instrucciones del personal de la ORGANIZACIÓN.
- No pasen por los puntos de control establecidos.
- No realicen el recorrido completo.
- Alteren u oculten la publicidad del dorsal.
- Abandonen objetos o residuos sólidos o líquidos fuera de los lugares habilitados expresamente para la recogida de los mismos.
- **Alteren el marcaje de la prueba.**

Por motivos de seguridad de los participantes no está permitido correr acompañado de personas no participantes en la misma, vayan a pie o en algún tipo de vehículo, ni llevar niños en brazos o en cochecitos, así como tampoco se permite correr con animales, carros, etc. Esta prohibición se extiende a toda la carrera y muy especialmente en la llegada a meta, siendo su incumplimiento motivo de una posible descalificación por parte del director de la Carrera. Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios y producirán la descalificación de su equipo.

6.2 Tiempo máximo autorizado y barreras de cierre

La hora máxima de entrada a meta para cada distancia son:

DISTANCIA X. hora máxima de corte 15:00

DISTANCIA Y. hora máxima de corte 15:00

DISTANCIA Z. hora máxima de corte 15:00

6.3 Puestos de control / avituallamientos

Exclusivamente tendrán derecho a disfrutar de cualquiera de los servicios de la carrera instalados a lo largo del recorrido o en la meta, tales como avituallamiento, asistencia sanitaria, etc., los



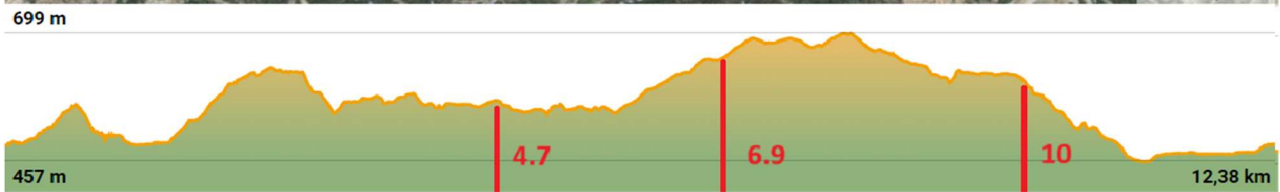
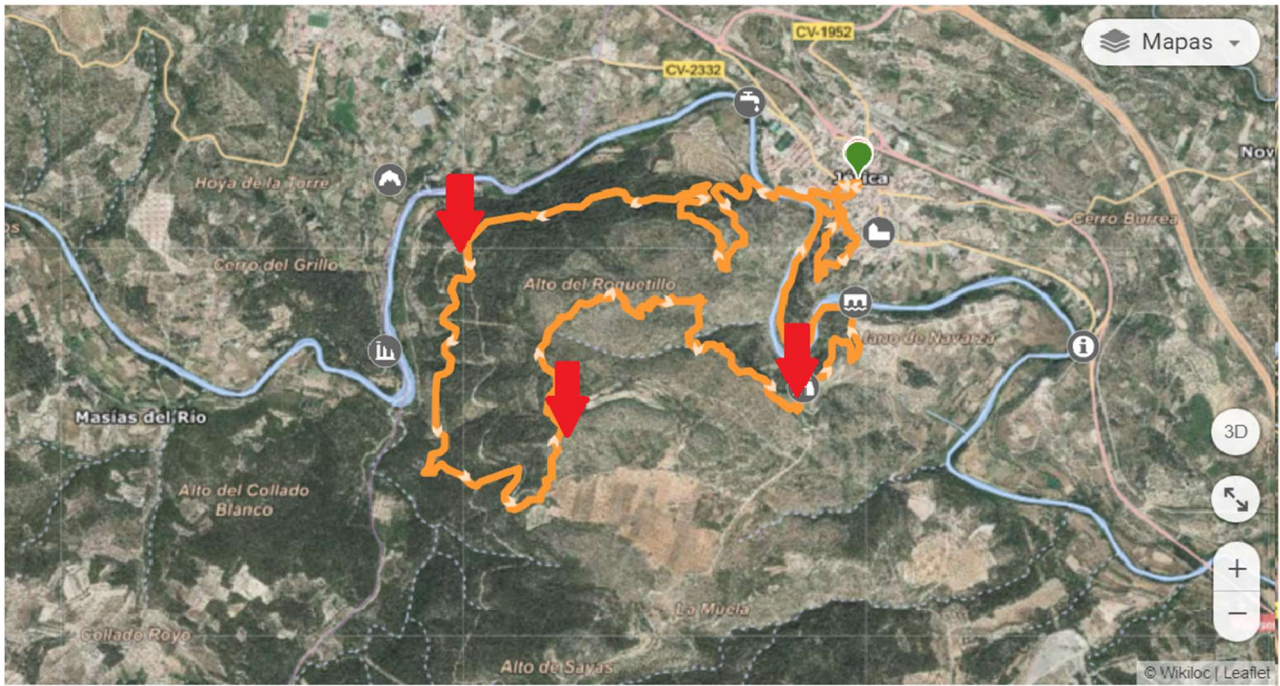
REGLAMENTO 2024-V002

participantes oficialmente inscritos que acrediten estarlo mediante el dorsal oficial y original de la carrera.

Sólo los participantes con un dorsal visible y debidamente controlado tienen acceso a los puestos de avituallamiento. Habrá avituallamientos. Su composición estará descrita en un apartado específico dentro de la web. De la prueba

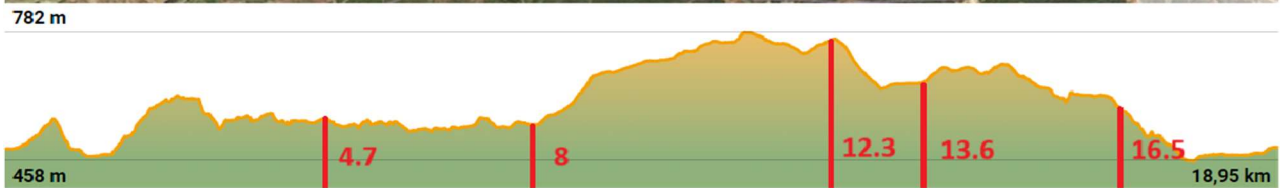
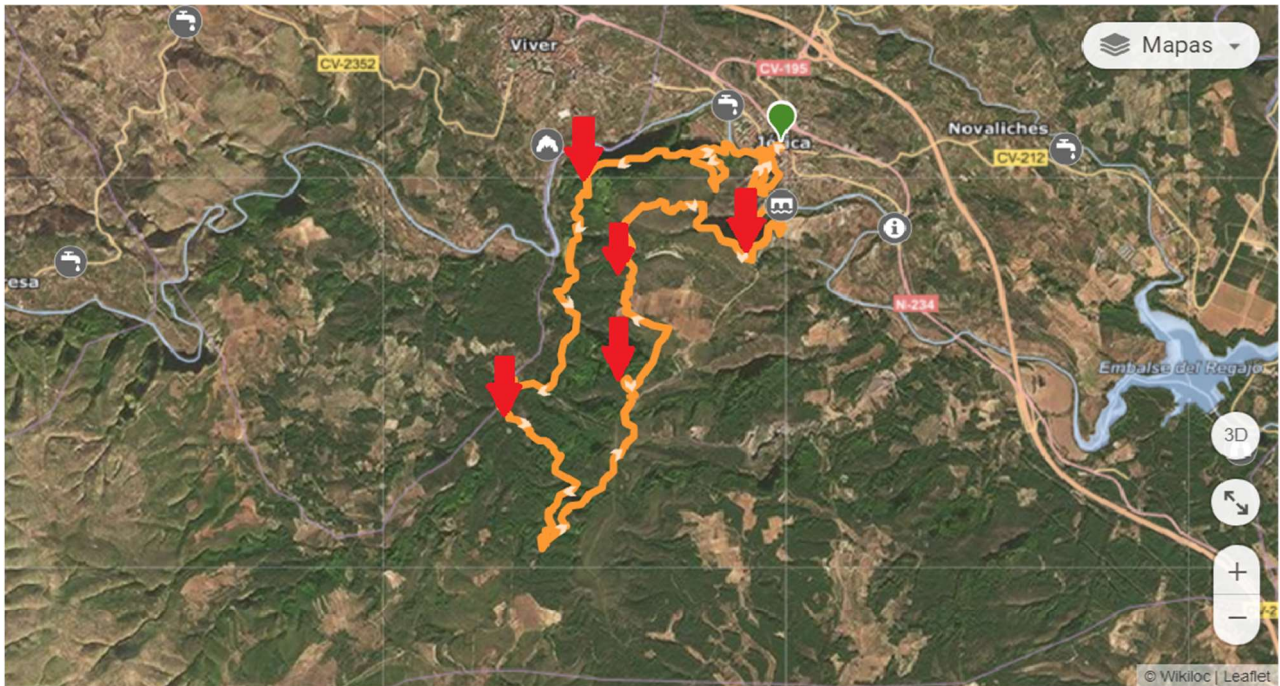
Los avituallamientos están colocados estratégicamente para que las tres distancias se aprovechen de casi todos ellos.

Distancia X



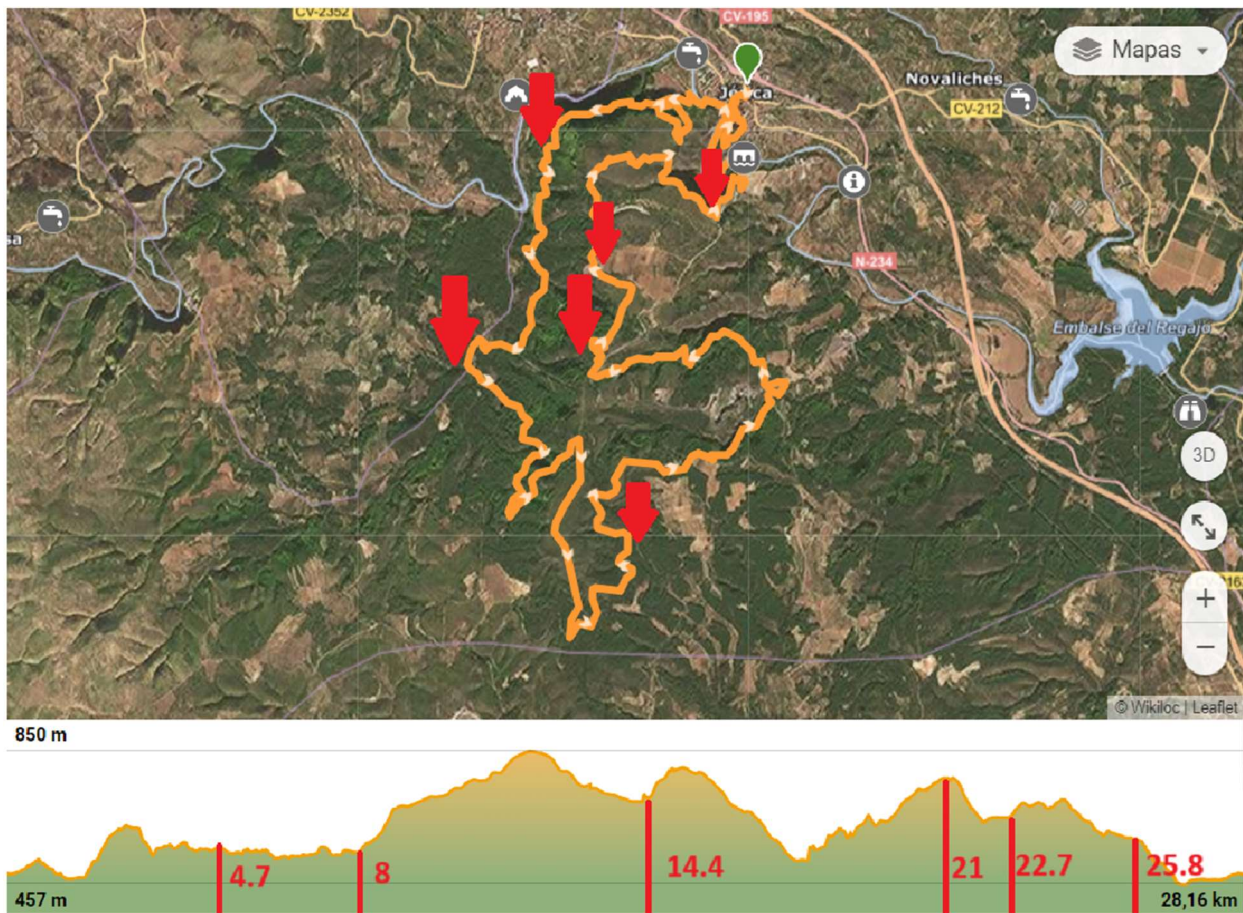
Avituallamiento	Distancia (Km)	Líquido	Sólido	Gel
Pasico Alemán	4.7	Sí		
La Muela	6.9	Sí		Sí
Mirador	10	Sí	Sí	
Meta	12	Sí	Sí	

Distancia Y



Avituallamiento	Distancia (Km)	Líquido	Sólido	Gel
Pasico Alemán	4.7	Sí		
La Losa	8	Sí	Sí	
Torre de Incendios	12.3	Sí	Sí	
La Muela	13.6	Sí		Sí
Mirador	16.5	Sí	Sí	
Meta	19	Sí	Sí	

Distancia Z



Avituallamiento	Distancia (Km)	Líquido	Sólido	Gel
Pasico Alemán	4.7	Sí		
La Losa	8	Sí	Sí	
Cobarcho	14.4	Sí	Sí	
Torre de Incendios	21	Sí	Sí	
La Muela	22.7	Sí		Sí
Mirador	25.7	Sí	Sí	
Meta	28	Sí	Sí	

6.4 Balizaje

Habrá diferentes medios de señalización: Cintas de marcaje, banderines y postes indicativos, todos ellos reutilizables y/o biodegradables. En la medida de lo posible, las marcas estarán distribuidas a

una distancia regular. Es obligatorio seguir los recorridos balizados, sin acortar. El efecto “atajar o alcorzar” un sendero provoca una erosión perjudicial del paraje y está penalizado. Cada participante deberá seguir el recorrido balizado. Todo participante que se aleje voluntariamente del balizado no estará bajo la responsabilidad de la ORGANIZACIÓN.

Alterar o retirar elementos de marcaje es motivo de descalificación.

ATENCIÓN: Si no ves las balizas, ¡retrocede y busca de nuevo las señales!

6.5 Abandono y retorno a la salida

Salvo herida grave, un participante no puede abandonar en otro sitio que no sea en los avituallamientos, los cruces donde están ubicados los voluntarios o los lugares donde estén los medios de emergencias.

El regreso a la línea de salida/meta estará en función y condicionado por los vehículos disponibles en los diferentes puntos de evacuación.

6.6 Material

- Vaso o recipiente para beber en avituallamientos obligatorio
- Teléfono móvil para avisar en caso de emergencia recomendado

7 Responsabilidades y medidas de seguridad

Los participantes corren bajo su responsabilidad. Es suya la decisión de tomar la salida y realizar la carrera. Por el mero hecho de inscribirse, cada participante declara estar en buen estado de salud y apto para la realización de la prueba y descarga a la ORGANIZACIÓN de cualquier responsabilidad en cuanto a su salud se refiere.

Se recomienda a todos los participantes que antes de empezar los entrenamientos para la carrera se realicen una revisión médica oficial, que capacite al deportista de la práctica deportiva intensiva en competición de esta modalidad de las carreras por montaña.

La ORGANIZACIÓN no se hará responsable de los daños que los participantes puedan causarse a sí mismo o a terceros durante la carrera, no obstante, la prueba contará con un Seguro de Accidentes que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de una patología o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

La ORGANIZACIÓN contará con un servicio médico y ambulancia, que estará presente media hora antes del inicio y hasta media hora después de la finalización de la prueba.

Es obligación por parte de todo participante comunicar cualquier situación de peligro a la ORGANIZACIÓN mediante los teléfonos que aparecen en el dorsal, así como auxiliar a cualquier herido.



Todo participante examinado por un médico o especialista está sometido a su autoridad y se compromete a aceptar sus decisiones.

8 Inscripción

La inscripción a la prueba dará derecho a:

- Participar en la distancia correspondiente
- Camiseta técnica conmemorativa
- Bolsa de regalos con detalles conmemorativos y exclusivos
- Cronometraje
- Equipo médico y sanitario propio, con capacidad de asistencia sobre el recorrido
- Avituallamientos líquidos y sólidos durante la carrera, además de uno completo en meta
- Duchas

Inscripciones exclusivamente a través de la web de la carrera www.trailtrincherasxyz.es o en <https://www.rockthesport.com/es/evento/trail-trincheras-xyz-2024> y pago formalizado por plataforma electrónica

Para los participantes inscritos 30 días antes de la fecha de la prueba, la ORGANIZACIÓN no da garantías de que reciban la talla correcta de la camiseta conmemorativa.

Las inscripciones se cerrarán 15 días antes de la prueba.

8.1 Precio de la inscripción

Habrà diferentes tramos de precios dependiendo de la fecha de inscripción.

	Desde el 15 agosto	Desde el 15 septiembre	15 octubre hasta cierre
Distancia X	16€	18€	22€
Distancia Y	22€	24€	28€
Distancia Z	28€	30€	34€

Para recoger el dorsal será necesario la presentación de DNI o autorización del titular de la inscripción en cualquier soporte, así como la licencia federativa en caso de no haber pagado el seguro al formalizar la inscripción. A las personas que no cuenten con licencia federativa se les cobrará 2€ en concepto de seguro de accidentes.

Bajo ningún concepto se podrá cambiar de distancia una vez inscrito.

8.2 Anulación de una inscripción

Se anulará la inscripción en caso de accidente o enfermedad grave (aportando justificante médico), hasta 15 días antes del día de la carrera, enviando un correo a la siguiente dirección: trailtrincherasxyz@chafaaliagas.com

Se procederá a la devolución del 100% de la inscripción menos los gastos de gestión, en caso de lesión o enfermedad, si se presenta un certificado médico del corredor con el correspondiente diagnóstico.

En caso de no poder asistir a la carrera se podrá reclamar la bolsa del corredor en esta misma dirección.

8.3 Entrega de dorsales

La entrega de dorsales en la plaza del Ayuntamiento de Jérica, sábado tarde y domingo antes de la carrera.

Sábado de 17:00 a 20:00 para todas las distancias

Domingo desde las 7:30 hasta 10 minutos antes del inicio de cada prueba.

Tanto en el momento de recoger el dorsal como en la entrega de premios, se podrá solicitar el DNI o equivalente de cualquier participante.

Cada dorsal es personal e intransferible, por lo que no está permitido ningún cambio o cesión de dorsal, esta circunstancia, de producirse, sería causa de descalificación. Debes llevar durante toda la prueba en la parte delantera y totalmente visible el dorsal. El dorsal es el pase para poder acceder a los diferentes servicios; salidas, avituallamientos, duchas, atención médica, etc.

8.4 Número de participantes

- *RECORRIDO X: 300 PARTICIPANTES*
- *RECORRIDO Y: 200 PARTICIPANTES*
- *RECORRIDO Z: 200 PARTICIPANTES*

La organización se reserva el derecho a distribuir los dorsales en función de las inscripciones.

9 Cancelación de la prueba

En caso de condiciones meteorológicas desfavorables, la salida puede retrasarse o la carrera puede ser anulada.

Si por causa de fuerza mayor ajenas a la ORGANIZACIÓN o por indicación de la autoridad competente, el evento tiene que ser suspendido sin haber comenzado la carrera, no se devolverá el importe de la inscripción.

10 Cronometraje y tiempos

El cronometraje de la prueba se realizará mediante chip-dorsal electrónico y todos los corredores están obligados a recogerlo. El chip-dorsal se entregará junto con los dorsales. Este chip-dorsal tiene que situarse en el pecho del corredor y debe permanecer así hasta que el corredor supere la línea de llegada. Los resultados provisionales de la carrera serán comunicados al finalizar la prueba en <https://tempofinito.com/>

11 Clasificaciones y recompensas

Categoría senior: entre 18 y 39 años (18 obligatorios en el momento de la prueba, 39 cumplidos el año de referencia).

Categoría veterano: entre 40 y 49 años cumplidos el año de referencia.

Categoría máster: 50 años o más.

Local: 1º 1ª participantes empadronados en Jérica.

Club más numeroso: sumando los participantes de las tres distancias.

Al mejor club: sumando el mejor tiempo de cada una de las distancias. Implica un participante en cada distancia.

Absoluta: forman parte de esta categoría todos los participantes de las categorías.

Modalidad Joilette: Medalla para todos los participantes.

Los premios son acumulativos

La no presencia en el acto de entrega de trofeos se entenderá como renuncia a los mismos y a los premios

12 Guardarropa y otros servicios

Habrà un servicio de guardarropa ubicado en la plaza de la Libertad, donde cada corredor podrá dejar su bolsa y enseres personales.

El servicio estará abierto el día de la carrera desde las 8:00h hasta las 15:30h para recoger.

12.1 Duchas

Habrà servicio de duchas en el polideportivo municipal.

13 Reclamaciones

Toda reclamación debe ser formulada por escrito y depositada en la zona de cronometraje hasta 30 minutos después de finalizar la prueba (15:00 o entrada del último participante)

En caso de reclamaciones técnicas, se someterán a la decisión del director de carrera.

14 Derechos de imagen

Todo participante renuncia expresamente a prevalecerse del derecho de su imagen durante la prueba, renunciando a todo recurso en contra del organizador por la utilización de su imagen. Sólo la ORGANIZACIÓN puede transmitir este derecho a todos los medios de comunicación, vía una acreditación o un permiso adaptado. Cualquier procedimiento omitido en este reglamento quedará sujeto al reglamento de competición de carreras por montaña.

15 Medidas medioambientales

Corredores y asistentes depósito de residuos en el contenedor adecuado conforme a la normativa de recogida selectiva de residuos, y habilitado al efecto.

Respetar el entorno. No dañar los recursos naturales, geológicos o culturales.

Recomendación de uso compartido de vehículo privado o de transporte colectivo previsto por la ORGANIZACIÓN, para el acceso a los lugares de salida.

Denunciar cualquier conducta medioambiental negligente de otros corredores.

Prohibición de provocar alteraciones sobre las especies de fauna y flora, su captura o molestia intencionada y el daño o recolección de las especies de flora o cualquiera de su parte (flores, frutos, etc).

16 Protección de datos

De acuerdo con la LEY ORGÁNICA de 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a todos los participantes que sus datos personales se incorporarán a un fichero propiedad del CD CHAFAALIAGAS JÉRICA autorizando, sin límite temporal, a éste el tratamiento de los datos personales para el mantenimiento y gestión de la actividad deportiva.

Asimismo, cada participante al realizar la inscripción al **IV TRAIL TRINCHERAS XYZ** autoriza expresamente al CD CHAFAALIAGAS JÉRICA , a:

- Enviarle información relativa a dicha actividad deportiva y de las empresas patrocinadoras/colaboradoras.
- Tratar automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal.
- A reproducir el nombre y apellidos, el puesto obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la empresa a la que pertenece, la marca deportiva realizada y su imagen.
- A publicar imágenes y fotografías de la prueba, videos, publicación de listados clasificatorios, etc. mediante cualquier dispositivo o medio (internet, publicidad, impreso, etc.)

Para solicitar cualquier información, cambio y/o reclamación, los participantes podrán dirigirse a este correo electrónico: trailtrincherasxyz@chafaaliagas.com



17 Contacto

Ante cualquier duda contactar con la ORGANIZACIÓN mediante el email trailtrincherasxyz@chafaaliagas.com